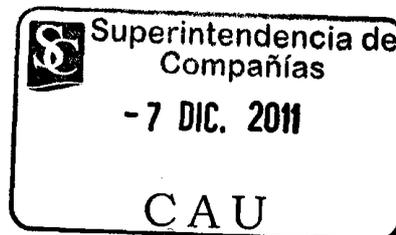


Quito  
\$1,000=

Quito, 07 de Diciembre del 2011

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Presente



De mi consideración:

Por medio de la presente y para los fines respectivos, se pone en su conocimiento que en la presente fecha, la Sra. Gloria Mercedes Rosales Játiva, de nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 100007161-1 cede a favor del Sr. Jorge Aníbal Enríquez Marroquín, de nacionalidad Ecuatoriano, con cedula de identidad No. 170250262-4 domiciliado en la ciudad de Quito, de estado civil casado, 1.363 acciones nominativas ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones que se encuentran contenidas en el Título No. 053 expedido a favor de la Sra. Gloria Mercedes Rosales Játiva, dentro de la empresa SOCIEDAD ANÓNIMA TEXTIL SATEX S.A.

Atentamente,

  
ARMANDO MARSETTI  
GERENTE GENERAL

OK. PL.

Transp. Realizada  
8-Dic-2011 PL.

Quito, 07 de Diciembre del 2011

Señor  
Armando Marsetti Boriero  
Gerente General  
SOCIEDAD ANÓNIMA TEXTIL SATEX S.A.  
Presente

De mi consideración:

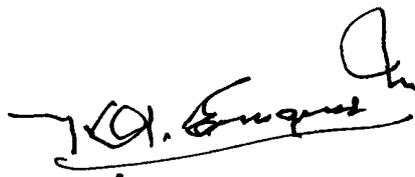
Por medio de la presente y para los fines respectivos, pongo en su conocimiento que en la presente fecha, cedo a favor del Sr. Jorge Aníbal Enríquez Marroquín, de nacionalidad Ecuatoriano, con cedula de identidad No. 170250262-4, domiciliado en la ciudad de Quito, de estado civil casado, 1.363 acciones nominativas ordinarias, de un dólar de los estados unidos de América cada una, acciones que se encuentran contenidas en el Título No. 053 expedido a favor de la Sra. Gloria Mercedes Rosales Játiva, dentro de la empresa SOCIEDAD ANÓNIMA TEXTIL SATEX S.A.  
Además le solicitamos se sirva registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa, la cesión de acciones antes indicadas, para los fines respectivos.

Atentamente,



Sra. Gloria Mercedes Rosales Játiva

CEDENTE



Sr. Jorge Aníbal Enríquez Marroquín

CESIONARIO